

PBOT actualizado para tres periodos administrativos.	Porcentaje de Cumplimiento de la Revisión, Ajustes y Actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Villa del Rosario			Actualización del PBOT	Revisión, Ajustes y Actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Villa del Rosario	PBOT actualizado para tres periodos administrativos.										
<p>Construcción de 20 aulas nuevas de clase en el cuatrienio en las instituciones educativas oficiales del municipio con mayor necesidad, con financiación del SGP, gestión de participación del sector privado y ONG's, teniendo en cuenta el cumplimiento del índice ocupacional que exige el MEN para la construcción de nuevas aulas.</p>	<p>No. de aulas nuevas construidas</p>			<p>Ampliación de la Cobertura Educativa</p>	<p>Ampliación, adecuación, y mantenimiento de Instituciones educativas.</p>	<p>CONSTRUCCION DE 6 AULAS DE CLASE EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA</p>	<p>Febrero</p>	<p>Junio</p>	<p>\$ 320.000.000</p>							
						<p>CONSTRUCCION ANDEN DE LA CARRERA 12 ENTRE CALLES 3 Y 4 Y ADECUACION Y MEJORAIENTO LOCATIVO DE LA FACHADA DE LA SEDE SAN MARTIN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SAN ANTONIO.</p>			<p>\$ 73.570.657</p>							
						<p>DEMOLICION Y CONSTRUCCION DE AULA DE CLASE Y ADECUACIONES GENERALES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PRESBITERIO ALVARO SUAREZ SEDE MONTEVIDEO</p>			<p>\$ 200.000.000</p>							
						<p>DOTACION DE COMEDORES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO</p>			<p>\$ 35.000.000</p>							
						<p>ADECUACION DEL COMEDOR INFANTIL EN LA SEDE RURAL DE LA VEREDA PALO GORDO NORTE DEL INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO JUAN FRIJO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO</p>			<p>\$ 161.000.000</p>	<p>\$ 161.000.000</p>						
						<p>CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LA ZONA RURAL DE LA VEREDA PALO GORDO NORTE DEL INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO JUAN FRIJO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO</p>			<p>\$ 11.425.140</p>	<p>\$ 11.425.140</p>						
						<p>ADECUACION DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA SEDE 20 DE JULIO DE LA INSTITUCIÓN MANUEL ANTONIO RUEDA JARA</p>			<p>\$ 177.883.612</p>	<p>\$ 177.883.612</p>						
						<p>INTERVENTORIA PROYECTO ADECUACION DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA SEDE 20 DE JULIO DE LA INSTITUCIÓN MANUEL ANTONIO RUEDA JARA</p>			<p>\$ 8.894.181</p>	<p>\$ 8.894.181</p>						
						<p>ADECUACION DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA SEDE ANTONIO NARIÑO DE LA INSTITUCIÓN MANUEL ANTONIO RUEDA JARA</p>			<p>\$ 248.047.713</p>	<p>\$ 248.047.713</p>						
						<p>CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LA ZONA RURAL DE LA VEREDA PALO GORDO NORTE DEL INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO JUAN FRIJO, MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</p>			<p>\$ 49.508.942</p>	<p>\$ 49.508.942</p>						
<p>Gestionar ante los Ministerios de Educación y de Comunicación la dotación de equipos y redes tecnológicas para 5 aulas virtuales en las instituciones educativas del Municipio.</p>	<p>No. de aulas virtuales dotadas con equipos y redes tecnológicas</p>				<p>Ampliación, adecuación, y mantenimiento de Instituciones educativas.</p>	<p>REMODELACION DE FAMILIAS EN ACCION Y VIVE DIGITAL</p>			<p>\$ 450.000.000</p>							

PLAN DE ACCION 2014 - OFICINA DE CONTROL INTERNO

Descripción Metas Productos	Indicador Productos	Valor Esperado 2014	Programa 2014	Proyecto 2014	Actividades a Realizar 2014	Mes en el que inicia la Actividad	Mes en el que finaliza la Actividad	Total recursos del año	Recursos propios	SGP	Cofinanciación Nación	Cofinanciación Departamento	SGR	Créditos (Interno / externo)	Otros	Dependencia Responsable
1.Verificación del eficaz Desarrollo de los Planes, Programas y Proyectos de la Entidad	% DE VERIFICACIÓN = Planes evaluados / planes elaborados * 100	100%	cumplimiento del principio de planificación consagrado normativamente como rector de la función pública.	Seguimiento Planes, Programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal para el cuatrenio 2012 - 2015	seguimiento trimestral a los Planes, programas y proyectos garantizando su evaluación y cumplimiento.	Abril	Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	SECRETARIA DE PLANEACION - SRIA. DE HACIENDA Y CONTROL INTERNO
2.Seguimiento a la Contratación Pública del Municipio de Villa del Rosario en cumplimiento a los párametros de la ley 80 de 1993 y los Decretos Reglamentarios (Decreto 1510 de 2013)	% de seguimiento = contratos evaluados / Contratos suscritos *100	100%	seguimiento a la Transparencia y legitimidad en sus procesos contractuales. Coordinación de la Unidad de Almacén con las demás Dependencias de la administración Municipal. Prevención de Sanciones por parte de los Organismos de Control	Seguimiento a la Contratación Pública Municipal	Seguimiento trimestral al proceso contractual realizado por la Alcaldía de Villa del Rosario en cumplimiento de las directrices del Gobierno Nacional a través de la Ley 80 de 1993, 1150 de 2008, ley 1474 de 2011 y decreto 1510 de 2013	Abril	Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	OFICINA JURIDICA , ALMACEN Y CONTROL INTERNO
3.Elaboración, Ejecución y Cumplimiento del Plan de Auditorías 2014	% de cumplimiento = Auditorías realizadas / Auditorías programadas * 100	100%	Dar cumplimiento a lo contemplado en la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, fomentar además una política de Autocontrol, Autogestión y Autoevaluación para la Alcaldía de Villa del Rosario, garantizando el cumplimiento de las Políticas Institucionales.	Realización del Procedimiento de Auditorías internas a las importantes Areas Misionales de la Administración Municipal	Desarrollo e implementación de las Auditorías establecidas en el Plan de Auditorías 2014, acompañamiento y asesoría, formulación de los Planes de Mejoramiento en cada una de las Areas que lo requieran a raíz de los Hallazgos encontrados.	Enero	Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Todas las Secretarías y Dependencias de la Administración Municipal Control Interno
4. Aumentar en un 50% el cumplimiento y ejecución de la primera y segunda fase del MECI en todas las dependencias de la Administración Municipal	Porcentaje de cumplimiento y ejecución de la primera y segunda fase del MECI en todas las dependencias de la Administración Municipal)	50%	Desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad MECI GP 1000:2005	Implementación en la Entidad del Nuevo modelo Estándar de Control Interno	La oficina de Control Interno acompañará a la Entidad en la puesta en marcha del nuevo MECI y velará por su implementación para que se consolide como Sistema de Mejoramiento Continuo y Calidad en los procesos y procedimientos de la administración Municipal	Marzo	Diciembre	\$ -	\$ 10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Todas las Secretarías y Dependencias de la Administración Municipal Control Interno

5. Capacitar al 100% de los Funcionarios de la administración Municipal en las metodologías de implementación, control, evaluación y mejoramiento de resultados desde la aplicación MECI	*Número de campañas realizadas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI.* Número de jornadas de capacitación al recurso humano de la administración sobre la implementación del MECI	100%	Desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad MECI GP 1000:2005	Capacitaciones en evaluación, control y mejoramiento de los procedimientos del Sistema de CALIDAD MECI	La oficina de Control Interno hará recomendaciones, seguimiento y asesorías necesarias a la alta Dirección y a todos los Directivos de las diferentes Areas Misionales de la Entidad para que se tomen las medidas necesarias y pertinentes para el desarrollo de un buen sistema de gestión de la calidad en la Alcaldía de Villa del Rosario en concordancia con las disposiciones legales vigentes y las normas técnicas de calidad	Marzo	Diciembre	\$ -	\$ 10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Todas las Secretarías y Dependencias de la Administración Municipal Control Interno
6. Presentación de Informes a la Alta Dirección y a los Organismos de Control	# de Informes presentados	100%	La oficina de Control Interno realizará y entregará oportunamente los informes requeridos por los Organismos de Control y los necesarios al Despacho del Alcalde Municipal en relación a las auditorías efectuadas.	La Oficina de Control Interno dará cumplimiento en la Entrega de informes solicitados por los organismos de Control y los necesarios al despacho del Señor Alcalde, como referencia para una efectiva toma de decisiones.	Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos prescritos mediante las diferentes disposiciones emitidas por los Organismos de Control se realizarán y presentarán los diferentes informes administrativos que corresponden al Despacho de Control Interno, así mismo se hará entrega al despacho del Alcalde Municipal los resultados obtenidos de los seguimientos y auditorías realizadas a los diferentes procesos administrativos que se adelantan en la Administración Municipal de Villa del Rosario, así mismo se velará por el cumplimiento de Entrega de Informes a los Entes que lo requieran, por parte de las Diferentes Areas de la Admón Municipal.	Febrero	Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Oficina de Control Interno
Desarrollar un programa de capacitación continua para mejorar los niveles de autocontrol en el 70% de los Funcionarios de la administración Municipal	*porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación continua para mejorar los niveles de autocontrol de los Funcionarios de la Admón. Mcpal. * Número de Funcionarios de la admón. Mcpal. Capacitados	70%	Desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad MECI GP 1000:2005	Desarrollo de un programa de capacitación en AUTOCONTROL para los Funcionarios de la Administración Municipal	Programar capacitaciones al personal en la cultura del Autocontrol en forma trimestral	Marzo	Diciembre	\$ -	\$ 10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Personal y Control Interno

Description Metas Productos	Indicador Productos	Valor Esperado 2014	Programa 2014	Proyecto 2014	Actividades a Realizar 2014	Mes en el que inicia la Actividad	Mes en el que finaliza la Actividad	Total recursos del año 3	Recursos propios	SGP	Cofinanciación Nación	Cofinanciación Departamento	SGR	Créditos (Interno / externo)	Otros	Sector a Ejecutar 2014	Dependencia Responsable
100% implementación de IEC a la Población del Municipio con conocimiento del SGSSS	1. Realizar 2 actividades que incentiven la afiliación de la población con capacidad de pago al régimen contributivo, subsidiado y PPNA (reuniones con comunidad). 2. Realizar actividades de IEC en coordinación con EPSS para difundir los derechos de los afiliados y No afiliados tendientes a evitar la vulneración de los mismos				1. Realizar 2 actividades que incentiven la afiliación de la población con capacidad de pago al régimen contributivo, subsidiado y PPNA (reuniones con comunidad). 2. Realizar actividades de IEC en coordinación con EPSS para difundir los derechos de los afiliados y No afiliados tendientes a evitar la vulneración de los mismos	ENERO	DICIEMBRE									3 FONDO LOCAL DE SALUD	
Se dispone en un 100% de listados de priorizados de la población pobre no cubierta con subsidio a la demanda debidamente actualizados en cada ampliación de cobertura	1. Elaboración y/o Actualización de los Listados Censales del Municipio. 2. Depuración de la información PPNA entregada por el IDS (duplicidades, multifiliados...). 3. Afiliación de la PPNA y Listados Censales y Coordinación con IDS, Entes de Control, EPSS y Auditoría de jornadas de afiliación en los casos que sea necesario. 4. Realizar reunión con EPSS Mensual, donde en acta se refleje la cantidad de personas de PPNA y Listados Censales a incluir en el mes para cada EPSS, al igual que las demás				1. Elaboración y/o Actualización de los Listados Censales del Municipio. 2. Depuración de la información PPNA entregada por el IDS (duplicidades, multifiliados...). 3. Afiliación de la PPNA y Listados Censales y Coordinación con IDS, Entes de Control, EPSS y Auditoría de jornadas de afiliación en los casos que sea necesario. 4. Realizar reunión con EPSS Mensual, donde en acta se refleje la cantidad de personas de PPNA y Listados Censales a incluir en el mes para cada EPSS, al igual que las demás novedades para los siguientes procesos BDUJ1. Asistir a capacitaciones organizadas por el IDS sobre procesos de Aseguramiento											3 FONDO LOCAL DE SALUD	
100% de Personal de Regimen Subsidiado, tesorería y auditoría capacitado en insumos necesarios para la realización de sus actividades	1. Asistir a capacitaciones organizadas por el IDS sobre procesos de Aseguramiento. Mantener actualizada la base de datos, garantizar la reasignación de los cupos liberados a personas de la lista de beneficiarios priorizados.				Mantener actualizada la base de datos, garantizar la reasignación de los cupos liberados a personas de la lista de beneficiarios priorizados.											3 FONDO LOCAL DE SALUD	
Realizar la incorporación del 100% de los recursos al presupuesto y elaborar el Acto Administrativo	1. Incorporar a presupuesto Municipal el 100% de los recursos acorde al estimado de recursos de la vigencia emitido por el Ministerio de Salud y protección Social y oficio del IDS. 2. Elaboración y Envío al IDS de copia del Acto Administrativo y el CDP donde se refleje la garantía de la continuidad y la universalización del régimen subsidiado iniciando el año y cada vez que sea necesario acorde a lineamientos Nacionales y Departamentales				Municipal el 100% de los recursos acorde al estimado de recursos de la vigencia emitido por el Ministerio de Salud y protección Social y oficio del IDS. 2. Elaboración y Envío al IDS de copia del Acto Administrativo y el CDP donde se refleje la garantía de la continuidad y la universalización del régimen subsidiado iniciando el año y cada vez que sea necesario acorde a lineamientos Nacionales y Departamentales	ENERO	DICIEMBRE			\$32.909.021.703						3 FONDO LOCAL DE SALUD	

Garantizar en un 100% la prestación de los servicios de salud baja complejidad, programados en los planes operativos anuales con la ESE, para atención de la población pobre no cubierta con subsidio a la demanda.	% de ejecución de los servicios de baja complejidad programados para la atención de la población pobre no cubierta con subsidio a la demanda.	
Gestion al fortalecimiento a la infraestructura física de la ESE.	No. de Proyectos gestionados de infraestructura.	
Gestión al fortalecimiento tecnológico a la ESE.	% tecnología actualizada	90%
Extensión de los servicios de salud a la población de la zona urbana y área rural mediante la Habilitación de los 5 Puestos de Salud del Mpio.	No. de Puestos de Salud adecuados.	
Monitoreo, seguimiento a la operativización del programa de auditoría PAMEC	La ESE local monitoreada y operando 70% en el programa de auditoría PAMEC.	
Gestión para la Autoevaluación de la Acreditación de la E.S.E Local.	La ESE local autoevaluada en 70% para la acreditación.	
Seguimiento a los procesos de sostenibilidad financiera de la IPS.	# informes de facturación y cartera.	

PLAN DE SALUD TERRITORIAL

	<p>1. Envío al IDS de una copia de los Comprobantes de Egreso de los pagos mensuales dentro de los tres días siguientes a la realización del giro cada mes (Recursos Con y Sin Situación de Fondos).</p> <p>2. Envío al IDS de los archivos que contienen la información referente a circular única trimestralmente, SISPRO-PISIS Bimensualmente y Contraloría bimensualmente (enviar al IDS en medio magnético el radicado de la información ante cada ente de control y los archivos reportados en formato excel o archivo plano)1. Realizar concurso de méritos para la contratación anual de la firma auditora.</p> <p>2. Contratación de la firma auditora1.Realizar las acciones en coordinación con la auditoría contratada por el Municipio, que garanticen la adecuada y oportuna prestación de servicio de salud a los afiliados por parte de las EPSS y la red prestadora1.Realización y entrega al Municipio y al IDS del informe de diagnóstico y plan de mejoramiento del régimen subsidiado al inicio de la vigencia y de los informes trimestrales1. Enviar al IDS Copia del Acta de Liquidación y Comprobante de Egreso generado en razón de la misma, de los contratos pendientes por liquidar durante el primer trimestre del año2. Matricula del POAI de Aseguramiento en el Banco de proyectos del Municipio.</p> <p>3.Inclusión del POAI de Aseguramiento en el Plan de desarrollo Municipal</p> <p>4. Presentación del POAI de Aseguramiento al Consejo Territorial de Salud.</p> <p>5.Elaboración de informes y recopilación de soportes que permitan demostrar la realización de audiencias públicas para la rendición de cuentas.</p> <p>6. Realización de reunión con veedurías con una periodicidad mínima de 2 veces a año.</p> <p>7. Elaboración y entrega al IDS del informe trimestral de avance del POAI acorde a la Resolución 425 de 2008</p>	ENERO	DICIEMBRE										3 FONDO LOCAL DE SALUD
PRESTACION DE SERVICIOS	Suscripción de convenios interadministrativos para la prestación de servicios de la población pobre no cubierta con subsidio a la demandaSeguimiento a la ejecución de los planes de acción anuales para la prestación de los servicios de la población pobre no cubierta con subsidio a la demanda. Seguimiento al SIAU con los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas en el periodo. Seguimiento a los resultados de las quejas y reclamos interpuestos por los usuarios, los trámites realizados para su solución y el tiempo de respuesta a las quejas. Seguimiento al sistema de referencia y contrareferencia de la ESE local.Seguimiento a los pagos donde se verifique la adecuada ejecución de los recursos,	ENERO	DICIEMBRE			412.576.500							3 FONDO LOCAL DE SALUD
	Seguimiento trimestral al Plan Bienal y plan de compras, donde se evidencie la planeación del mantenimiento a la infraestructura.	ENERO	DICIEMBRE										3 FONDO LOCAL DE SALUD
	Seguimiento trimestral al Plan Bienal y plan de compras, donde se evidencie la planeación del Mantenimiento de equipos medicos, de equipos de computo, Base de datos del Sistema de información. Seguimiento trimestral a la gestión de habilitación de Puestos de salud con respecto de la demanda de la zona.	ENERO	DICIEMBRE										3 FONDO LOCAL DE SALUD
	Seguimiento a la operativización del programa de auditoría PAMEC.	ENERO	DICIEMBRE										3 FONDO LOCAL DE SALUD
	Seguimiento al proceso de habilitación nuevos servicios segun normatividad vigente.	ENERO	DICIEMBRE										3 FONDO LOCAL DE SALUD
	Seguimiento trimestral a la gestión administrativa adelantada por la E.S.E para la recuperación de cartera	ENERO	DICIEMBRE										3 FONDO LOCAL DE SALUD

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

El 50% de la población trabajadora informal es intervenida con actividades de promoción y prevención en manejo de plaguicidas del Municipio.	Difundir en el 100% del unicipio la ley 361/97				Difusion ley 361 poblacion discapactada.	ENERO	DICIEMBRE									3 FONDO LOCAL DE SALUD
Articular acciones de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ambito laboral para la población trabajadora informal con los comites	Sistema de informacion implementado en un 100% para casos de accidentes de trabajo y enfermedad profesional de la población informal.				*Coordinar con VSP envio de informacion de notificación del Eje de prevención vigilancia y control de riesgos profesionales.*Seguimiento y análisis al proceso de notificación hecho por las IPS del municipio.*Realización de unidades de Analisis por mortalidad en accidente laboral en trabajadores informales.*Determinar los perfiles de morbimortalidad de la población trabajadora informal*Implementación del Plan Nacional para la Prevención del Cáncer Ocupacional (FOLLETO).	ENERO	DICIEMBRE									3 FONDO LOCAL DE SALUD

Descripción Metas Productos	Indicador Productos	Valor Esperado 2014	Programa 2014	Proyecto 2014	Actividades a Realizar 2014	Mes en el que inicia la Actividad	Mes en el que finaliza la Actividad	Total recursos del año 3	Recursos propios	SGP	Cofinanciación Nación	Cofinanciación Departamento	SGR	Créditos (Interno / externo)	Otros	Dependencia Responsable				
Realizar capacitaciones en derechos humanos para los líderes estudiantiles del Municipio durante el cuatrienio.	No. de capacitaciones en derechos humanos a líderes comunitarios realizadas	2 Capacitaciones	Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos.	Fortalecimiento de los derechos humanos en el Municipio de Villa del Rosario desde el Centro de Convivencia Ciudadana	Levar a cabo 2 capacitaciones en derechos humanos para los líderes del Municipio en conjunto con la Secretaría de Gobierno, Centro de Convivencia Ciudadana, Instituciones Educativas, ONGs y Fundaciones.			59,000,000	\$ 59							Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Centro de Convivencia Ciudadana, Instituciones Educativas, ONGs y Fundaciones				
Realizar jornadas lúdicas recreativas en formación de derechos humanos para niños del Municipio en el cuatrienio.	No. de jornadas lúdicas recreativas en derechos humanos para niños realizadas	2 Jornadas			Levar a cabo 2 jornadas lúdicas recreativas formación de derechos humanos para los niños del Municipio en conjunto con la Secretaría de Gobierno, Centro de Convivencia Ciudadana, Instituciones Educativas, ONGs y Fundaciones.														Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Centro de Convivencia Ciudadana, Instituciones Educativas, Juntas de Acción Comunal, Asociaciones, ONGs y Fundaciones	
Capacitar a través de talleres a las diferentes redes de apoyo de la comunidad para que sean multiplicadores de los derechos humanos.	No. de talleres de capacitación a redes de apoyo realizadas	5 Talleres			Levar a cabo la capacitación a las diferentes redes de apoyo de la comunidad para que estos a su vez sean multiplicadores a través de talleres en conjunto con la Secretaría de Gobierno, Centro de Convivencia Ciudadana, Instituciones Educativas, Juntas de Acción Comunal, Asociaciones, ONGs y Fundaciones.															Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Centro de Convivencia Ciudadana, Instituciones Educativas, Juntas de Acción Comunal, Asociaciones, ONGs y Fundaciones.
Realizar campañas para el fortalecimiento de los valores en el núcleo familiar a través de la música y el canto.	No. de campañas de fortalecimiento en valores realizadas	2 Campañas			llevar a cabo 2 tardes de integración familiar con concurso de karaoque															
Realizar sesiones de cine "tus derechos humanos" con los niños de las instituciones educativas del Municipio.	No. de sesiones de cine realizadas	8 Sesiones			llevar a cabo visitas a las entidades educativas del Municipio compartiendo a los niños películas que les hagan entender sus derechos															
Formar gestores escolares para mejorar la convivencia a nivel escolar y la cultura ciudadana.	No. de gestores formados	17 Gestores	Cultura Ciudadana: Fuente de un Municipio amable, amigo y pacífico.	Formación de Gestores Escolares	Delegar un gestor por cada una de las sedes escolares en el Municipio para que este a su vez sea multiplicador de la cultura ciudadana y la convivencia a nivel escolar												Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Centro de Convivencia Ciudadana, Dirección de Educación Municipal, directores de núcleo, rectores.			
Realizar la semana cultural anual de convivencia con las instituciones educativas a través de danzas, teatro poesía, coplas y cuentos.	No. de semanas culturales realizadas	Semana Cultural			Realizar una semana cultural con las instituciones educativas donde se muestren los talentos de los niños y jóvenes a través de danzas, teatro, poesía, coplas y cuentos.														Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, Centro de Convivencia Ciudadana, Dirección de Educación Municipal, directores de núcleo, rectores	
Juegos Intercolegiados e Interscholares organizados y realizados en el Municipio	No. de juegos Intercolegiados e Interscholares organizados y/o realizados	1 Juegos Intercolegiados	Deporte formativo, recreación y aprovechamiento del tiempo libre	Organizar y realizar los Juegos Intercolegiados e Interscholares municipales.	Realizar los Juegos intercolegiados, buscando la integración de las instituciones, el apoyo a las actividades lúdicas y el reconocimiento a los talentos especiales de los niños y jóvenes del Municipio.			44,000,000	6,000,000	38,000,000							Alcaldía municipal, IMRD, instituciones y sedes educativas, Secretaría de Educación Municipal, Secretaría de Educación Departamental			
Actividades recreo deportivas recreativas y de esparcimiento con Juegos Intercolegiados e Interscholares, campeonato inter barrios festival de Escuelas e inter clubes en el Municipio	No. de actividades recreo deportivas y de esparcimiento realizados	4 actividades recreativas	Actividades recreo deportivas y aprovechamiento del tiempo libre	Realizar y organizar eventos y actividades recreo deportivas y de aprovechamiento del tiempo libre en el Municipio	Programas juegos intercolegiados con el apoyo de IMRD, secretaria de educación, JAC cada 3 meses			30,000,000	15,000,000	15,000,000							Alcaldía municipal, IMRD, secretaria de educación, JAC			
Generar capacidades laborales en las familias UNIDOS y promover su vinculación laboral efectiva.	Porcentaje de familias UNIDOS con capacidades laborales y vinculadas laboralmente	50%	Superación de la pobreza extrema.		Llevar capacitación a las familias UNIDOS en busca de generar una alternativa de futuro laboral												Delegado Municipal/ Secretaría de Educación Municipal/ Secretaría de Desarrollo Económico/ Secretaría de Desarrollo Agrario/ Sector Privado.			
Garantizar que los niños y niñas menores de 5 años acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años en programa de atención integral cuidado, nutrición y/o educación inicial.	60%			Gestionar ante las diferentes entidades pertinentes la vinculación de los niños y niñas menores de 5 años a algún programa de atención integral en cuidado.														Secretaría de Educación/ Delegado Municipal/ ICBF.	

Lograr que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que los adultos estén alfabetizados.	Porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en ciclo básico de educación, alfabetizados.	70%	Superación de la pobreza extrema.	RED UNIDOS "Inclusión social y Reconciliación"	Generar estrategias, enlaces, convenios que permitan garantizar que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que los adultos estén alfabetizados.			21,000,000	21,000,000							Secretaría de Educación/ Delegado Municipal.	
Lograr que de los adultos estén alfabetizados.	Porcentaje de adultos alfabetizados.	60%			Crear alianzas con diferentes entidades educativas para ofrecer la formación a la cual puedan acceder las personas adultas ofreciéndoles la oportunidad de alfabetizarse						Secretaría de Educación/ Delegado Municipal.						
Lograr que las personas que lo desean continúen su preparación profesional.	Porcentaje de personas que lo desean continúen su preparación profesional.	70%			Generar estrategias, enlaces, convenios que permitan garantizar que el 70% de las personas que lo desean continúen su preparación profesional.						Secretaría de Educación.						
Ningún niño o niña menor de 15 años vinculado a actividades laborales.	No. de niños o niñas a menor de 15 años vinculados a actividades laborales.	0%			Vigilar las entidades, establecimientos entre otros ya sean formales o no formales que sean fuente de trabajo para prohibir y castigar según lo designe la ley el dar trabajo a jóvenes que no hallan cumplido la mayoría de edad						Comisaría de Familia/ Secretaría de Educación						
Lograr que las personas UNIDOS participe en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre abiertos dentro del Municipio.	Porcentaje de personas UNIDOS participando en espacios de aprovechamiento del tiempo libre abiertos	50%			Aumentar la convocatoria en la familias de la Red UNIDOS para que se vinculen cada vez mas en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre dentro del Municipio						Secretaría de Cultura/ Secretaría de Recreación y Deporte/ Oficina de Participación Comunitaria/ Oficina de infancia, adolescencia y juventud						
Lograr que las familias aplique pautas de crianza si aplica y genere espacios de diálogo y convivencia familiar.	Porcentaje de familias aplicando pautas de crianza y generando espacios de diálogo y convivencia familiar.	70%			Trabajar en conjunto con la Comisaría de Familia, Secretaría de Desarrollo Social, Oficina de Infancia, adolescencia y juventud, Secretaría de Salud, con campañas para las familias que ayuden a generar espacios de dialogo y convivencia familiar						Comisaría de Familia/ Secretaría de Educación/ Secretaría de Desarrollo Social/ Oficina de Infancia, adolescencia y juventud/ Secretaría de Salud.						
Gestionar construcción y/o adecuación de una sede para ofertar los programas del SENA y otras instituciones técnicas y tecnológicas	No. de instituciones técnicas y tecnológicas construidas y/o adecuadas	1 Sede		Construcción y/o adecuación de una sede para ofertar los programas del SENA y otras instituciones técnicas y tecnológicas	Gestionar la adecuación de una sede para ofertar los programas del SENA y otras instituciones técnicas y tecnológicas											Alcaldía Municipal, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Educación, Rectores instituciones educativas	
Gestionar la dotación de equipos y material pedagógico interactivo tales como tableros, computadores, video beam, software y similares para la enseñanza digital en las instituciones educativas oficiales	No. de instituciones educativas oficiales dotadas	Dotación de material pedagógico		Gestionar la dotación de equipos y material pedagógico interactivo tales como tableros, computadores, video beam, software y similares para la enseñanza digital en las instituciones educativas oficiales	Gestionar ante las diferentes entidades la dotación con todo lo relacionado a material pedagógico para fortalecer la calidad educativa en el Municipio												Alcaldía Municipal, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Educación, Rectores instituciones educativas
Gestionar los convenios con instituciones de educación superior para ofertar en 8 instituciones educativas del Municipio la articulación de la media técnica con la Educación Superior.	No. de instituciones educativas con programas de articulación	Articulación de la media técnica con la Educación Superior en las 8 Instituciones del Municipio		Fortalecimiento de la articulación de la media técnica con la educación superior. (Instituciones de educación superior oferentes con programas con registros calificados).	Crear convenios y alianzas con las Universidades e institutos técnicos tanto del Municipio como de la Ciudad de Cúcuta con el fin de garantizar la articulación de la media técnica en las 8 instituciones del Municipio y de igual manera auditar las instituciones para garantizar que la educación ofertada sea de calidad												Alcaldía, Secretaría de Hacienda, Dirección de Educación, Cultura y Turismo; Secretaría de Educación Departamental, rectores instituciones educativas, Universidades.
Realizar capacitaciones para los rectores, coordinadores y docentes de las instituciones educativas oficiales del Municipio que incentiven el desarrollo del PEI y el mejoramiento de la calidad educativa en el Municipio.	No. de instituciones educativas con programas de capacitación	4 Capacitaciones		Capacitación de docentes para el desarrollo y fortalecimiento del PEI y mejoramiento de la calidad educativa en el municipio.	Crear alianzas con el fin de capacitar a los rectores, coordinadores y docentes de las instituciones educativas oficiales del Municipio que incentiven el desarrollo del PEI y el mejoramiento de la calidad educativa en el Municipio.												Dirección de Educación, Cultura y Turismo; Secretaría de Educación Departamental, Rectores, instituciones educativas
Gestionar la capacitación de docentes de diferentes áreas de las instituciones educativas oficiales del municipio en el manejo del inglés de acuerdo con las competencias exigidas en el Marco Común Europeo.	No. de docentes capacitados	60 Docentes		Fomento al desarrollo de competencias en el manejo del inglés en los docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio.	Fortalecer el convenio de bilingüismo del Municipio para asegurar la capacitación de los docentes del Municipio en el manejo del inglés.				335,000,000	335,000,000							Dirección de Educación, Cultura y Turismo; Secretaría de Educación Departamental, Rectores instituciones educativas, Ministerio de Educación Nacional, Universidades.

Atender niños entre 0 y 5 años de edad	No. de niños de 0 a 5 años atendidos	500		Implementación de Ludotecas fijas Nave Itinerantes.	Atender mínimo 500 niños entre los diferentes programas y beneficios de las edades de 0 a 5 años													Alcaldía, Secretaría de Hacienda, Dirección de Educación, Cultura y Turismo; Ministerio de Educación; Ministerio de Cultura, Ongs, Fundaciones y Sector Privado.			
Apoyar la atención a niños entre 3 y 5 años en la UPA durante el cuatrienio que no se encuentren beneficiados por las FAMI u otros programas institucionales.	No. de niños de 3 a 5 años atendidos en la UPA	100		Apoyo y continuación de la Unidad Pedagógica de Apoyo	Identificar y apoyar la atención a niños entre 3 y 5 años en la UPA durante el cuatrienio que no se encuentren beneficiados por las FAMI u otros programas institucionales.													Alcaldía, Secretaría de Hacienda, Dirección de Educación, Cultura y Turismo; Secretaría de Educación Departamental, Ongs y Fundaciones, Empresas Privadas.			
Incentivos tributarios a las iniciativas empresariales turísticas que lo promuevan e inviertan en el municipio	* Unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas en el sector turístico	1 Unidad de emprendimiento		Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	Apoyar las iniciativas empresariales turísticas que promuevan el municipio y conseguir por lo menos consolidar una de ellas					69,000,000	69,000,000							Secretaría de Hacienda, educación cultural y turismo			
Gestionar ante el ministerio de cultura la financiación para la puesta en marcha del Programa Especial de Protección del Patrimonio en la zona histórica de Villa del Rosario	Recursos obtenidos para la financiación de la puesta en marcha del Programa Especial de Protección del Patrimonio en la zona histórica de Villa del Rosario	Puesta en marcha del programa	Preservación y conservación del patrimonio cultural	Implementación del PEPP para la Zona Histórica del Municipio de Villa del Rosario	Gestionar ante el ministerio de cultura la financiación para la puesta en marcha del Programa Especial de Protección del Patrimonio en la zona histórica de Villa del Rosario					657,000,000	657,000,000							Alcaldía Municipal, Secretarías de Educación, Cultura y turismo, Hacienda, Planeación, Gobernación y Ministerio			
Gestionar los recursos y fuentes de financiación para la restauración y mantenimiento de la Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal y Casa de la Bagatela	Recursos obtenidos para la restauración y mantenimiento de la Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal y Casa de la Bagatela	Restauración de dos de los 3 patrimonios		Restauración de la Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal y Casa de la Bagatela	Gestionar recursos y fuentes de financiación para la restauración y mantenimiento de la Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal y Casa de la Bagatela																Alcaldía Municipal, Secretarías de Educación, Cultura y turismo, Hacienda, Planeación, Ministerio de Cultura
Gestionar la financiación para la construcción del corredor turístico e histórico de Villa del Rosario	Recursos obtenidos para la financiación de la construcción del corredor turístico e histórico de Villa del Rosario			Gestión y construcción del corredor turístico e histórico de Villa del Rosario	Gestionar la financiación para la construcción del corredor turístico e histórico de Villa del Rosario																Alcaldía Municipal, Secretarías de Educación, Cultura y turismo, Hacienda, Planeación, Gobernación y Ministerio
Gestionar la financiación para la construcción del Centro Binacional Cultural y de Convenciones	Recursos obtenidos para la financiación de la construcción del Centro Binacional Cultural y de Convenciones			Gestión para la construcción del Centro Binacional Cultural y de Convenciones	Gestionar la financiación para la construcción del Centro Binacional Cultural y de Convenciones																Alcaldía Municipal, Secretarías de Educación, Cultura y turismo, Hacienda, Planeación, Gobernación y Ministerio
Institucionalizar las escuelas de formación artística y cultural por acuerdo municipal para su sostenibilidad, desarrollo y perfeccionamiento acorde con el Plan Nacional de Escuelas para la Convivencia	Acuerdo de institucionalización de las escuelas de formación artística y cultural	Adelantar gestión para la institucionalización de las escuelas de formación		Convenio escuelas de formación artística y cultural con la Secretaría de Cultura Departamental	Institucionalizar las escuelas de formación artística y cultural por acuerdo municipal para su sostenibilidad, desarrollo y perfeccionamiento acorde con el Plan Nacional de Escuelas para la Convivencia																Alcaldía Municipal, Secretarías de Educación, Cultura y turismo, Hacienda, Planeación, Gobernación
Institucionalizar y gestionar la dotación para la puesta en marcha de la Banda escuela municipal de Villa del Rosario	* Acuerdo de institucionalización de la Banda escuela municipal de Villa del Rosario * Recursos obtenidos para la financiación de la Banda escuela municipal de Villa del Rosario	Adelantar gestión para la institucionalización		Creación de la Banda Escuela Municipal	Institucionalizar y gestionar la dotación para la puesta en marcha de la Banda escuela municipal de Villa del Rosario																Alcaldía Municipal, Secretarías de Educación, Cultura y turismo, Hacienda, Planeación, Gobernación
Institucionalizar los vigías del patrimonio de Villa del Rosario acorde con el desarrollo de las políticas públicas del Ministerio de Cultura de Colombia	Acuerdo de institucionalización de los vigías del patrimonio de Villa del Rosario	1 Acuerdo		Creación de los vigías del patrimonio de Villa del Rosario	Institucionalizar los vigías del patrimonio de Villa del Rosario acorde con el desarrollo de las políticas públicas del Ministerio de Cultura de Colombia																Secretarías de Educación, Cultura y turismo, Hacienda y Planeación

Promover la organización y creación de la industria cultural para la comercialización de bienes y servicios culturales del municipio de Villa del Rosario en el Contexto de la internacionalización de la economía colombiana	Unidades de emprendimiento respecto a la industria cultural conformadas	5 proyectos de emprendimiento cultural	Desarrollo Cultural del Municipio	Fomento y desarrollo de la industria cultural de Villa del Rosario	Promover la organización y creación de la industria cultural para la comercialización de bienes y servicios culturales del municipio de Villa del Rosario en el Contexto de la internacionalización de la economía colombiana			80,000,000	40,000,000	40,000,000						Secretarías de Educación, Cultura y turismo, Hacienda y Planeación				
Diseñar, apronar y poner en marcha el Plan Municipal de lecturas y Bibliotecas en el Municipio de Villa del Rosario acorde con el Plan departamental y Nacional de Lecturas y Bibliotecas	Puesta en marcha el Plan Municipal de lecturas y Bibliotecas en el Municipio de Villa del Rosario	100%		Creación del Plan Municipal de lecturas y Bibliotecas	Diseñar, apronar y poner en marcha el Plan Municipal de lecturas y Bibliotecas en el Municipio de Villa del Rosario acorde con el Plan departamental y Nacional de Lecturas y Bibliotecas															Secretarías de Educación, Cultura y turismo, Hacienda y Planeación
Gestionar recursos financieros, físicos, tecnológicos y Bibliográficos para la modernización tecnológica y diversificación de la oferta cultural de la Biblioteca Municipal acorde con las políticas públicas de la recuperación y conservación del patrimonio intangible e inmaterial del municipio y de la nación,	Recursos financieros, físicos, tecnológicos y Bibliográfico obtenidos para la modernización tecnológica y diversificación de la oferta cultural de la Biblioteca Municipal	100%		Modernización tecnológica y diversificación de la oferta cultural de la Biblioteca Pública Municipal	Imagurar la Biblioteca															Alcaldía Municipal, Secretarías de Educación, Cultura y turismo, Hacienda, Planeación, Gobernación, Ministerios de Cultura y de Educación Nacional
Realizar una actividad cultural mensual que permita unir el desarrollo de la cultura del municipio con la promoción y el fortalecimiento de la cultura ciudadana	Numero de actividades culturales realizadas	12		Creación y ejecución del Plan de Cultura - ciudadano	Desarrollo de diferentes actividades culturales que permita unir el desarrollo de la cultura del municipio con la promoción y el fortalecimiento de la cultura ciudadana															Secretarías de Educación, Cultura y turismo, Secretaría de Cultura Departamental
Promover la consolidación y el desarrollo del Plan de Promoción Turística del Municipio " Viajando por la Capital de la Gran Colombia"	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Promoción Turística del Municipio " Viajando por la Capital de la Gran Colombia"	70%		Promoción turística del municipio	Promover la consolidación y el desarrollo del Plan de Promoción Turística del Municipio " Viajando por la Capital de la Gran Colombia"							65,000,000	65,000,000							Secretarías de Educación, Cultura y turismo, Hacienda, Planeación y Viciministerio de Turismo
Institucionalizar y promover las fiestas populares y tradicionales, ferias y encuentro de colonias en el Municipio de Villa del Rosario	Numero de fiestas populares y tradicionales, ferias y encuentro de colonias en el Municipio de Villa del Rosario	100%	Promoción Turística del Municipio	Promoción de las fiestas populares y de colonias en el Municipio de Villa del Rosario	Llevar a cabo las actividades tradicionales por parte de la secretaria de Cultura, Turismo y Educación además de una nueva actividad que inicia este año que es la comparsa por institución											Secretarías de Educación, Cultura y turismo, Hacienda, Planeación				
Talleres de sensibilización en manejo de residuos sólidos en instituciones educativas y comunidades vulnerables.	N° de Talleres de sensibilización en manejo de residuos sólidos en instituciones educativas y comunidades vulnerables * Número de personas capacitadas	10 talleres	Medio Ambiente Sano y Sostenible	Sensibilización y educación ambiental "Villa del Rosario Ambiental y Limpia "	Dictar talleres de sensibilización en manejo de residuos sólidos en instituciones educativas y comunidades vulnerable que abarquen el mayor numero posible de ciudadanos para garantizar su exparsimiento			143,000,000	143,000,000							Alcaldía Municipal, Planeación, Corponor, UMATA, IDS, Secretaria de educación, Secretaría de Salud, instituciones Educativas, Comunidad				
1 Comité Estudiantil Ambiental Municipal (CEAM) fortalecido y comprometido con el municipio (articulando actores públicos, privados y comunitarios	puesta en marcha del Comité Estudiantil Ambiental Municipal (CEAM)	1 Comité			crear en conjunto con la Secretaria de Vivienda, UMATA, Secretaria de la Mujer, SENA, Secretaria de vivienda y ambiente departamental y las instituciones del Municipio el comité estudiantil departamental															Alcaldía Municipal, Planeación, Corponor, UMATA, IDS, Secretaria de educación, Secretaria de Salud, instituciones Educativas, Comunidad
1 Plan de Educación Ambiental Municipal.	Porcentaje de implementación del Plan de Educación Ambiental Municipal.	1 plan			Adelantar en conjunto con la Secretaria de Vivienda, UMATA, Secretaria de la Mujer, SENA, Secretaria de vivienda y ambiente departamental el plan de educación con ayuda de las instituciones del Municipio															Alcaldía Municipal, Planeación, Corponor, UMATA, IDS, Secretaria de educación, Secretaria de Salud, instituciones Educativas, Comunidad
plan de mitigación y protección ambiental en zonas de explotación y producción de arcilla.	Porcentaje de implementación del plan de mitigación y protección ambiental en zonas de explotación y producción de arcilla	1 plan			Adelantar en conjunto con la Secretaria de Vivienda, UMATA, Secretaria de la Mujer, SENA, Secretaria de vivienda y ambiente departamental la protección ambiental con ayuda de las instituciones del Municipio de las zonas de explotación y producción de arcilla															Alcaldía Municipal, Planeación, Corponor, UMATA, IDS, Secretaria de educación, Secretaria de Salud, instituciones Educativas, Comunidad

Crear el centro de información juvenil para recopilar e investigar este nodo poblacional	Centro de información juvenil creado		Juventudes Rosarienses participativas y con proyección		Gestionar la creación del centro de información juvenil en el Municipio.	Enero	Diciembre											
Programa de emprendimiento productivo o laboral a jóvenes de escasos recursos y que han sido víctimas del conflicto armado en asocio con el SENA.	Programa de emprendimiento productivo o laboral desarrollado e implementado		Juventudes Rosarienses participativas y con proyección	Programas de inclusión en servicios de atención integral para los adolescentes vulnerables y para los que son víctimas del conflicto armado.	Gestionar capacitaciones con entidades públicas y privadas en proyectos productivos a jóvenes de escasos recursos y víctimas del conflicto.												Subsecretaría de Asuntos Comunitarios, Secretaría de Gobierno, Secretaría de la Mujer.	
Gestionar recursos para la legalización de predios utilizados como salones de reunión de las juntas de acción comunal de villa del Rosano.	No. de predios legalizados		Participación Social y Organización Comunitaria.		Legalizar los predios que son utilizados como salones Comunales.												Subsecretaría de Asuntos Comunitarios, JAC, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno	
Gestionar recursos para el apoyo en la organización y puesta en marcha de los diferentes consejos y comités en el municipio.	No. de consejos y/o comités apoyados		Participación Social y Organización Comunitaria.	Fortalecimiento de las organizaciones de base comunitaria.	Gestionar recursos a nivel Nacional y Departamental recursos para el consejo y comités del Municipio.												Subsecretaría de Asuntos Comunitarios, JAC, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno	
Apoyar la organización y celebración de los juegos interbarrios comunales, uno por año durante el cuatrienio.	No. de juegos interbarrios comunales apoyados y/o organizados		Participación Social y Organización Comunitaria.		Gestionar la celebración de los juegos interbarrios con apoyo logístico.													Subsecretaría de Asuntos Comunitarios, JAC, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno
Gestión de recursos con el Departamento, la nación y Ongs Internacionales para la compra de terreno y construcción de salón comunal, dotado con sonido y silletería.	Salon comunal construido y dotado		Participación Social y Organización Comunitaria.		Presentar proyectos a nivel Nacional y Departamental para la compra y construcción del salon comunal.													Subsecretaría de Asuntos Comunitarios, JAC, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno
Diseño e implementación del programa Formador de Formadores para 50 líderes sociales.	No. de líderes sociales formados con el programa formador de formadores		Participación Social y Organización Comunitaria.		Capacitar a 50 líderes por medio de entidades públicas y privadas en el programa formador de formadores.													Subsecretaría de Asuntos Comunitarios, JAC, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno
Diseñar e implementar un programa de capacitación para la promoción del liderazgo, participación y veeduría ciudadana.	No. de programas de capacitación diseñados e implementados		Participación Social y Organización Comunitaria.		Gestionar capacitaciones a la comunidad de los diferentes barrios en liderazgo, participación y veeduría ciudadana.													Subsecretaría de Asuntos Comunitarios, JAC, Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno
Lograr que el 70% de las personas en situación de discapacidad participen en la celebración del Día Blanco en el Municipio.	Porcentaje de personas en situación de discapacidad participando en la celebración del Día Blanco		Gestión social e inclusión para personas en situación de discapacidad.		Gestionar la celebración del día blanco incentivar a la comunidad discapacitada a unirse.												Subsecretaría de Asuntos Comunitarios y demás Secretarías de la Alcaldía Municipal.	
Aumentar (20%) la cobertura en Educación primaria y básica secundaria de las personas en situación de discapacidad en el Municipio.	Porcentaje de personas en situación de discapacidad matriculadas en educación primaria y básica secundaria		Gestión social e inclusión para personas en situación de discapacidad.	Gestión para la inclusión de personas en situación de discapacidad a las Instituciones educativas	Gestionar cupos en instituciones educativas para jóvenes discapacitados.												Subsecretaría de Asuntos Comunitarios e Instituciones Educativas	
Realizar sensibilizaciones sobre inclusión y respeto a personas en discapacidad en las instituciones educativas	No. de sensibilizaciones sobre inclusión y respeto a personas en discapacidad realizadas en las instituciones educativas		Gestión social e inclusión para personas en situación de discapacidad.		Realizar campañas en las instituciones educativas sobre el respeto a las personas con discapacidad.													
Aumentar en 5% la población beneficiada con las ayudas técnicas	Porcentaje de población beneficiada con las ayudas técnicas		Gestión social e inclusión para personas en situación de discapacidad.	Establecer convenios nacionales y de cooperación internacional para las ayudas técnicas a personas en situación de discapacidad.	Gestionar ayudas a nivel Nacional y Departamental para aumentar la población beneficiaria.												Subsecretaría de Asuntos Comunitarios, Organismos nacionales e Internacionales, EPS	
Gestionar el estudio técnico para la creación y puesta en marcha de un Banco de ayudas	Estudio técnico para la creación y puesta en marcha de un Banco de ayudas realizado		Gestión social e inclusión para personas en situación de discapacidad.		Realizar la creación de un banco de ayudas para el beneficio de la comunidad discapacitada.													
A diciembre de 2015 el 100% de la población en situación de discapacidad cuente con al menos un curso básico para la generación de sus ingresos.	Porcentaje de la población en situación de discapacidad con curso básico para la generación de sus ingresos.		Gestión social e inclusión para personas en situación de discapacidad.	Programas de Capacitación y emprendimiento en convenio con el SENA	Realizar las capacitaciones a toda las comunidades discapacitadas de cada barrio del Municipio para que sean capacitados en cursos básicos.												Subsecretaría de Asuntos Comunitarios, SENA.	
Apoyo a 10 proyectos productivos generados por personas en situación de discapacidad, especialmente mujeres.	No. de proyectos productivos apoyados		Gestión social e inclusión para personas en situación de discapacidad.	Fomento de la participación de las PcD en proyectos productivos con capital semilla.	Buscar recurso y la aprobación de proyectos productivos a la comunidad de discapacitada.												Subsecretaría de Asuntos Comunitarios, SENA, IFINORTE.	

PLAN DE ACCION 2014 - INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE IMRD

Descripción Metas Productos	Indicador Productos	Valor Esperado 2014	Programa 2014	Proyecto 2014	Actividades a Realizar 2014	Mes en el que inicia la Actividad	Mes en el que finaliza la Actividad	Total recursos del año 3	Recursos propios	SGP	Cofinanciación Nación	Cofinanciación Departamento	SGR	Créditos (interno / externo)	Otros	Dependencia Responsable
Escuelas de iniciación deportiva fortalecidas en el área urbana y rural.	Fortalecer las escuelas de iniciación deportiva	6	deporte formativo y recreación	Villa del Rosario, capacitada y fortalecida deportivamente	Fortalecer las escuelas de iniciación deportiva	Enero	Diciembre									Alcaldía municipal, IMRD, Gobernación
Capacitaciones en la actualización del recurso humano a profesores y monitores	Capacitar	1	deporte formativo y recreación	Villa del Rosario, capacitada y fortalecida deportivamente	Capacitaciones	Enero	Diciembre									Alcaldía municipal, IMRD, Gobernación
Buscar impulsar la práctica del deporte en las instituciones educativa, contribuyendo a la formación integral del estudiante	Organizar y realizar los juegos supérate o intercolegiados municipales	1	deporte formativo y recreación	Villa del Rosario, capacitada y fortalecida deportivamente	Organizar y realizar los juegos supérate o intercolegiados municipales	abril	mayo									Alcaldía municipal, IMRD, instituciones y sedes educativas, Secretaría de Educación Municipal.
Programas apoyados para el adulto mayor, población desplazada, personas con limitaciones y niños especiales, población vulnerable, población en	Fomentar la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, a través del deporte recreativo y actividad física,	1	deporte recreativo social y comunitario	generar procesos de aprovechamiento del tiempo libre, a través del deporte recreativo y actividad física,	Fomentar la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en la comunidad.	Enero	Diciembre									Alcaldía municipal, IMRD, Secretaría de Gobierno, Desarrollo comunitario, Secretaría de la Mujer y Equidad de Género
Creados mediante acuerdo municipal 040 de 1990 como olimpiadas comunales amparadas en la ley del deporte ley 181 de 1995	Realizar los juegos intercomunales infantiles promoviendo la actividad deportiva de la población	1	deporte recreativo social y comunitario	generar procesos de aprovechamiento del tiempo libre, a través del deporte recreativo y actividad física,	Realizar los juegos intercomunales infantiles promoviendo la actividad deportiva de la población	junio	julio									Alcaldía municipal, IMRD, Gobernación, J.A.C
Mujeres activas por villa del rosario oportunidad que se ofrece con el fin de toma de conciencia y reconocimiento de las mujeres	Integrar a la mujer buscando la equidad de género	1	deporte recreativo social y comunitario	generar procesos de aprovechamiento del tiempo libre, a través del deporte recreativo y actividad física,	Integrar a la mujer buscando la equidad de género	Enero	Diciembre									Alcaldía municipal, IMRD, Gobernación, secretaria de la mujer y equidad de genero
Se buscara la participación de todas las personas en los procesos socio deportivos como forma de inclusión	Apoyar a los discapacitados	1	deporte recreativo social y comunitario	generar procesos de aprovechamiento del tiempo libre, a través del deporte recreativo y actividad física,	Apoyar a los discapacitados	Enero	Diciembre									Alcaldía municipal, IMRD, Secretaría de Gobierno, Desarrollo comunitario, Secretaría de la Mujer y Equidad de Género
El deporte es salud y queremos seguir recuperándolo en nuestro municipio mediante programas de inclusión como ciclo vías	Organizar la ciclo ruta en el municipio	1	actividades recreodeportivas y aprovechamiento del tiempo libre	generar procesos de aprovechamiento del tiempo libre, a través del deporte recreativo y actividad física,	Organizar la ciclo ruta en el municipio	Enero	Diciembre									Alcaldía municipal, IMRD, Secretaría de Gobierno, Desarrollo comunitario, Secretaría de la Mujer y Equidad de Género
Realizar la ballo terapia los días miércoles y domingos en el municipio para todo tipo de población	Promover la gimnasia aeróbica	1	actividades recreodeportivas y aprovechamiento del tiempo libre	generar procesos de aprovechamiento del tiempo libre, a través del deporte recreativo y actividad física,	Promover la gimnasia aeróbica	Enero	Diciembre									Alcaldía municipal, IMRD, Secretaría de Gobierno, Desarrollo comunitario, Secretaría de la Mujer y Equidad de Género
Mantenimiento de los escenarios deportivos como espacios seguros para la comunidad	Dotación y construcción de la infraestructura deportiva y recreativa en nuestro municipio	4	infraestructura dotada, construida y adecuada	un ejemplo modelo a seguir en escenarios e infraestructura deportiva para el goce sano y saludable en villa del rosario,	Dotación y construcción de la infraestructura deportiva y recreativa en nuestro municipio	Enero	Diciembre									Alcaldía Municipal, planeación Municipal, IMRD, Gobernación
Promover la actividad física	Gimnasios al aire libre	10	infraestructura dotada, construida y adecuada	un ejemplo modelo a seguir en escenarios e infraestructura deportiva para el goce sano y saludable en villa del rosario,	Gimnasios al aire libre	Enero	Diciembre									Alcaldía Municipal, planeación Municipal, IMRD, Gobernación
Adecuaciones para la salud de la población de nuestro municipio	Construcción de cubiertas	1	infraestructura dotada, construida y adecuada	un ejemplo modelo a seguir en escenarios e infraestructura deportiva para el goce sano y saludable en villa del rosario,	Construcción de cubiertas	Enero	Diciembre									Alcaldía Municipal, planeación Municipal, IMRD, Gobernación
Dirigirlos mediante su organización, funcionamiento como lo rige COLDEPORTES	Apoyar a los clubes deportivos que estén legalmente constituidos	1	sector asociado	Deportistas y clubes apoyados como promesas del deporte Rosariense	Apoyar a los clubes deportivos que estén legalmente constituidos	Enero	Diciembre									Alcaldía Municipal, IMRD, Gobernación
Estímulos a deportistas destacados	Apoyo a deportistas de alto rendimiento	1	sector asociado	Deportistas y clubes apoyados como promesas del deporte Rosariense	Apoyo a deportistas de alto rendimiento	Enero	Diciembre									Alcaldía Municipal, IMRD, Gobernación
Organizar el festival de escuelas deportivas en el municipio	Festival de escuelas deportivas	1	sector asociado	Deportistas y clubes apoyados como promesas del deporte Rosariense	Festival de escuelas deportivas	Enero	Diciembre									Alcaldía Municipal, IMRD, Gobernación

Descripción Metas Productos	Indicador Productos	Valor Logrado 2013	Valor Esperado 2014	Valor Logrado Meta Producto 2014	Programa 2014	Proyecto 2014	Actividades a Realizar 2014	Mes en el que inicia la Actividad	Mes en el que finaliza la Actividad	Total recursos del año 3	Recursos propios	SGP	Contribución Nación	Contribución Departamental	SGR	Créditos (Internos/Externos)	Otros	Sector a Ejecutar 2014	Rubro a Ejecutar 2013	Total Recursos a Ejecutar 2013	RP ejecutado 2014	SGP ejecutado 2014	CR ejecutado 2014	CP ejecutado 2014	SGR ejecutado 2014	Crédito Ejecutado 2014	Otros Ejecutado 2014	Recursos Gestionados 2014	Fuente Recursos Gestionados	Dependencia Responsable	
Realizar el diagnóstico integral de la condición de género en Villa del Rosario.	Diagnóstico integral de la condición de género realizado		30%	30%	Mujer con liderazgo y prospectiva.	Identificación y definición de las problemáticas de género en el Municipio.																								secretaría de la mujer y equidad de género	
Realizar mesas de trabajo por sectores en los barrios y veredas del Municipio	No. de mesas de trabajo por sectores en los barrios y veredas realizados.	2 mesas	2 mesas	4 mesas	Mujer con liderazgo y prospectiva.	Identificación y definición de las problemáticas de género en el Municipio.	Realizar 02 mesas de trabajo por sectores en los barrios y veredas del Municipio	Abril	Junio																					secretaría de la mujer y equidad de género	
Elaboración de documento base con los lineamientos para la construcción de la política pública de mujer y equidad de género.	Documento base con los lineamientos para la construcción de la política pública de mujer y equidad de género elaborado	70%	10%	90%	Mujer con liderazgo y prospectiva.	Identificación y definición de las problemáticas de género en el Municipio.	caracterización de las diferentes asociaciones de mujeres del Municipio de Villa del Rosario.	Febrero	Noviembre																					secretaría de la mujer y equidad de género	
Implementación del CONPES 4477/2012	estrategia para la prevención del embarazo en adolescentes y promoción de proyectos de vida de los niños, niñas y jóvenes del Municipio de Villa del Rosario.	25%	35%	60%	Mujer con liderazgo y prospectiva.	Identificación y definición de las problemáticas de género en el Municipio.	Apoyo Integral en la identificación de las diferentes problemáticas de las mujeres adolescentes del Municipio.	Febrero	Diciembre																					secretaría de la mujer y equidad de género	
Realizar 4 capacitaciones en temas relacionados con los derechos de la mujer ley 1257 de 2008 e liderazgo político.	No. de capacitaciones en temas relacionados con los derechos de la mujer ley 1257 de 2008 e liderazgo político realizados.	50%	50%	100%	Mujer con liderazgo y prospectiva.	Construcción de la política pública de mujer y equidad de género.	Realizar 2 capacitaciones en temas relacionados con los derechos de la mujer ley 1257 de 2008 e liderazgo político.	Marzo	Agosto																					secretaría de la mujer y equidad de género	
Construcción colectiva de PPMEG con líderes y consejo municipal de Mujeres	PPMEG construido	20%	30%	50%	Mujer con liderazgo y prospectiva.	Construcción de la política pública de mujer y equidad de género.	Realizar 4 capacitaciones sobre la no violencia contra la mujer y derechos fundamentales	Febrero	Noviembre																						secretaría de la mujer y equidad de género
Construcción colectiva de PPMEG con líderes y consejo municipal de Mujeres	PPMEG construido	0%	100%	100%	Mujer con liderazgo y prospectiva.	Construcción de la política pública de mujer y equidad de género.	apoyo para la creación de la política pública de la mujer y creación del Concejo Municipal de Mujeres Rosarienses.	Febrero	Diciembre																						secretaría de la mujer y equidad de género
Realizar y promover capacitaciones, asesoría, asistencia técnica, creación y desarrollo de unidades productivas a la mujer microempresaria y rural.	No. de capacitaciones, asesoría, asistencia técnica, creación y desarrollo de unidades productivas a la mujer microempresaria y rural realizadas y/o promovidas.	600%	100%	200%	Mujer con liderazgo y prospectiva.	Mujer emprendedora, autosostenible e independiente	Capacitar 100 mujeres brindando asesoría técnica para la creación y puesta en marcha de sus unidades productivas. Temas fundamentales como: emprendimiento, productividad, comercialización.	Marzo	Diciembre																						secretaría de la mujer y equidad de género
Apoyar con capital semilla 10 Proyectos productivos generados por las asociaciones de mujeres en especial los presentados por mujeres víctimas del conflicto armado.	No. de proyectos productivos apoyados con capital semilla	100%	100%	200%	Mujer con liderazgo y prospectiva.	Mujer emprendedora, autosostenible e independiente	seleccionar unidades productivas y apoyar sus proyectos productivos con capital semilla, dando viabilidad y seguimiento a los mismos	Febrero	Diciembre																						secretaría de la mujer y equidad de género
Realizar cuatro (4) capacitaciones y asesorías para acceder a microcréditos con FINORTE y con la banca de oportunidades	No. de capacitaciones y/o asesorías para acceder a microcréditos con FINORTE y con la banca de oportunidades	100%	100%	200%	Mujer con liderazgo y prospectiva.	Mujer emprendedora, autosostenible e independiente	realizar 2 capacitaciones para acceder a microcréditos con FINORTE y lograr que 20 personas accedan a sus créditos blandos para fortalecimiento empresarial.	Enero	Marzo																						secretaría de la mujer y equidad de género
Lograr capacitar al 50% de las mujeres inscritas en asociaciones activas en convenios con el SENA	Porcentaje de mujeres inscritas en asociaciones activas capacitadas	100%	100%	100%	Mujer con liderazgo y prospectiva.	Mujer emprendedora, autosostenible e independiente	capacitar en convenio con el SENA, en diferentes artes y oficios 800 mujeres	Febrero	Diciembre																						secretaría de la mujer y equidad de género
Apoyar la participación activa en las diferentes ferias empresariales para que las mujeres artesanas y microempresarias puedan vender sus productos y generar ingresos.	No. de mujeres artesanas y microempresarias participando en ferias empresariales	100%	100%	100%	Mujer con liderazgo y prospectiva.	Mujer emprendedora, autosostenible e independiente	Apoyo en la participación de las diferentes asociaciones de mujeres microempresarias en el marco de la feria de la uva de nuestro municipio y de Expomadres 2014, así como a las diferentes ferias y exposiciones a las que sean invitadas.	Abril	Diciembre																						secretaría de la mujer y equidad de género
Apoyar la participación activa de las mujeres en las olimpiadas	No. de mujeres participando en olimpiadas	0%	100%	0%	Mujer con liderazgo y prospectiva.	Promoción de los eventos recreativos con las asociaciones de mujeres del municipio, para la divulgación a toda la población en programas recreativos.	apoyo en la participación de las mujeres en la copa un Norte pa lante organizada por la gobernación de Norte de Santander	Marzo	Diciembre																						secretaría de la mujer y equidad de género
Realizar jornadas de recreación ciclo ruta dominical (en coordinación con el IRRD)	No. de jornadas de recreación realizadas	100%	100%		Mujer con liderazgo y prospectiva.	Promoción de los eventos recreativos con las asociaciones de mujeres del municipio, para la divulgación a toda la población en programas recreativos.	realizar 3 jornadas dinamico-recreativas para las mujeres vinculadas a la secretaría. Especialmente con las madres Famy y madres comunitarias	Enero	Octubre																						secretaría de la mujer y equidad de género
Gestionar la dotación y puesta en marcha la casa de la mujer para la realización de capacitaciones, asesorías y eventos para todas las mujeres del Municipio	Casa de la mujer dotada y en funcionamiento	0%	50%	50%	Mujer con liderazgo y prospectiva.	Dotación, adecuación e implementación de la casa de la mujer.																									secretaría de la mujer y equidad de género
Lograr fortalecer el comité municipal de mujeres con el fin de que participe en la política pública del Municipio	Comité municipal de mujeres fortalecido	100%	100%		Mujer con liderazgo y prospectiva.	Fortalecer el Comité Municipal de Mujeres del Municipio.	capacitar a las mujeres que forman parte del Comité, en temas relacionados con procesos de organización democrática, liderazgo, equidad de género, derechos de las mujeres y posicionar el mismo en diferentes escenarios tanto públicos como privados a nivel Municipal.	Febrero	Diciembre																						secretaría de la mujer y equidad de género
Capacitar a 30 mujeres rurales en proyectos productivos del sector primario y secundario en convenio con el SENA para que sirvan de multiplicadoras de conocimiento en su comunidad	No. de mujeres rurales capacitadas en proyectos productivos del sector primario y secundario	100%	100%	100%	Mujer con liderazgo y prospectiva.	Mujer Rural cabeza de hogar y microempresaria.	capacitar a 30 mujeres del sector rural en huertas caceras o especies menores, en convenio con el SENA	Febrero	Diciembre																						secretaría de la mujer y equidad de género
Apoyar emprendimientos productivos para mujeres, particularmente mujeres cabeza de familia, mujeres en situación de desplazamiento víctimas del conflicto armado y mujeres	No. de emprendimientos productivos para mujeres apoyados	100%	100%	100%	Mujer con liderazgo y prospectiva.	Mujer Rural cabeza de hogar y microempresaria.	sensibilización en procesos alternativos de valor agregado de materias primas, que permitan el fortalecimiento industrial y de la seguridad alimentaria del municipio, a través de la capacitación de 30 personas en emprendimiento de la Inmoversa empresarial de la mujer Rosariense.	Abril	Diciembre																						secretaría de la mujer y equidad de género